

Quito, Abril 10 del 2007.

Señores
Junta General de Socios
AGRO VETERINARIA HAPPY ZOO S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de AGRO VETERINARIA HAPPY ZOO S.A., presento ante ustedes, el informe de opinión correspondiente al ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2006.

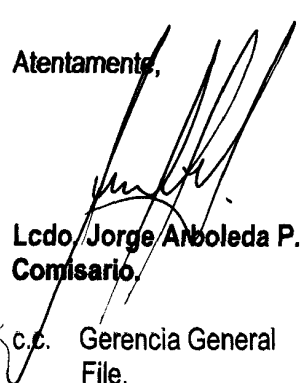
El proceso de revisión de los Estados Financieros, ha sido desarrollado en base a la documentación presentada por el señor contador de la empresa, con el fin explícito de dar una opinión en base a la estructura general de la contabilidad. Por consiguiente los comentarios del presente informe, no necesariamente revelan debilidades o fortalezas en cuanto al control interno, siendo este último de carácter administrativo, no excluyente de la parte contable.

De acuerdo a la revisión de los documentos internos de la empresa en mención, ratifico que se encuentra en etapa pre-operativa, ya que ni siquiera hasta esta fecha se han solicitado al Servicio de Rentas Internas, los respectivos comprobantes de venta, es así que el único movimiento contable que muestra la compañía es el registro del capital social versus el aporte en especie de equipos de computación.

La aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, aspectos legales, administrativos y financieros, en mi opinión han sido desarrollados en concordancia con las normas legales vigentes, por lo que se expresa que los resultados obtenidos son aceptables al esfuerzo realizado.

Este informe, está dirigido para información y uso de la Gerencia General y del Grupo de Socios de AGRO VETERINARIA HAPPY ZOO S.A., y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



Lcdo. Jorge Arboleda P.
Comisario.

c.c. Gerencia General
File.